

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Viernes 17 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

CONFITERIA FRANCESA

12—Calle del Sol—12

Dulces de todas clases.—Cajas de bombones.—Cajas de fantasía para regalos.—Se reciben encargos de toda clase de platos, confección española ó francesa.

Diariamente se hace un plato variado.

PLATO DE HOY, Tabletillas rellenas.

Elixir estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.
En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera, 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones, y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las Islas Canarias bala de 122 y medio kilos á precios muy ventajosos.

Deposito: San Francisco 21.

Se vende una finca en el valle de Tabares. Darán razón Consolación 1.

AGENDAS

DE BUFETE Ó LIBRO

de memoria para 1898.

DE VENTA Librería de A. J. BENITEZ.

Academia Especial para Correos

Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos.

Materias de la Oposición

PRIMER GRUPO

Escritura al dictado, Análisis Gramatical, Lengua francesa. (Lectura, traducción y conversación usual.) Aritmética. (Elementos de.)

SEGUNDO GRUPO

Geografía Postal é itinerarios postales de España. Elementos de Geografía Universal.

TERCER GRUPO

Legislación del servicio interior y elementos de la del servicio internacional. Tarifas nacionales y extranjeras. Contabilidad especial de Correos.

HONORARIOS

Por todas las asignaturas mensualmente 35 pesetas.

La correspondencia al Director de la Academia D. Julio Jiménez. (San Francisco 30).—Santa Cruz de Tenerife.

ALMANAQUE

DE LOS

OBISPADOS DE CANARIAS PARA 1898.—32 años de publicación.

EL UNICO Y MAS EXACTO PARA ESTA PROVINCIA.

Contiene las tarifas generales de Correos y Telégrafos y de los vapores correos interinsulares y entre Cádiz, Canarias y Buenos Aires.

EDITOR, A. J. BENITEZ.

Vale 25 céntimos de peseta. Al por mayor. Buenas bajas.

SANTIAGO FERIA

23, Castillo 23,

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrones de Jijona, Alicante, etc., etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

Pídanse el Listin de precios de esta casa.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Lázaro.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la O y S. Graciano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8

EFEMÉRIDES

1864.—Estreno de la ópera *La Belle Hélène* de Offembach en París.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 16

Nacimientos

Pilar Gutierrez y Gonzalez de Ara. Antonio de la Concepción Mesa y Marrero.
Julian Rodriguez y Adrian.

Defunciones

D. Manuel Corsini y Pérez Irujo, natural de Autol, en la provincia de Logroño, viudo, 65 años, calle de Santa Rita, núm. 11.—Bronquitis complicada con neupmonia.

Matrimonios

D. Rafael Cabrera Martin, de la Laguna. 24 años, soltero, con D.^a Basilia Morales González, natural de Arico, 27 años, soltera.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Diciembre

Día 17

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES

Al año Al mes

- 1313— 78 —TONGARIRO.— Vapor inglés de Londres y Plymouth, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 1314— 79 —IFAFA.—Vapor inglés de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 1315— 80 —VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español, de Arrecife y escalas consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
- 1316— 81 —ESPERANZA.— Vapor español, de Adeje consignado á D. Hy. Wolfson.

Salida de buques

TONGARIRO.—Para Wellington.
IFAFA.—Para Natal.
VIERA Y CLAVIJO.—Para El Médano.

¡VIVA ESPAÑA!

Al fin la guerra de Filipinas ha terminado como puede verse por el telegrama de nuestra Agencia.

Nuestro ejército ha hecho ondear con honra el pabellón nacional en aquellas regiones de la Océania donde la rebelión había intentado mermar la soberanía de España, y hoy todas las partidas insurrectas han depuesto las armas.

Gloria pues á nuestro valiente ejército, y regocijémonos por el triunfo de las armas españolas en el Archipiélago filipino.

El Marqués de Tenerife

Nuestra Agencia Mencheta nos comunicó ayer, la noticia, de haberse descubierto el complot que se fraguó en las sombras, para asesinar al ilustre Marqués de Tenerife á su regreso de Cuba.

Estos hechos criminales que ahora se suceden haciendo blanco de feroces instintos á aquellas personas que por su posición, carácter ó condiciones especiales figuran á la cabeza de las naciones, subleban el ánimo y despiertan el deseo vehemente de que, de una vez para siempre, desaparezcan de los pueblos civilizados esas fieras humanas, capaces de cometer horribles atentados.

El marqués de Tenerife, el hijo adoptivo de esta capital, el general Weyler, fué al parecer, una de las víctimas destinadas al sacrificio, por serés que ocultándose cobardemente pretendían hundir el puñal homicida en el pecho de valeroso caudillo de nuestras glorias patrias; pero como si la Providencia velase por su vida, el crimen no pudo perpetrarse y la alevosía de sus malvados enemigos se ha descubierto.

Enhorabuena que el Gobierno de S. M., en sus altas desiciones, haya relevado del cargo de general en jefe del ejército de operaciones en Cuba al Marqués de Tenerife; que le exija explicaciones de su procedimiento en la campaña; y que disponga de sus servicios donde los reclamamos las circunstancias por que atraviesa la Nación, pero si es de lamentar que á traición se intentase siquiera privar de la vida al que la expuso frente á los enemigos de España y hoy regresa á su patria para darle estrecha cuenta de su conducta en el honoroso puesto que le confiara.

Lamentamos sinceramente el hecho repugnante que se fraguó contra el Marqués de Tenerife y felicitamos al ilustre hijo adoptivo de esta Capital por que no se haya realizado el criminal atentado.

OBRAS SON AMORES

La lectura del comunicado que vió la luz pública en el número 1.623 de nuestro apreciable colega *La Opinión*, suscrito por D. Antonio Delgado, y encaminado á quitarse de encima el sambenito de *leonino*, nos obliga á hacer algunas manifestaciones que podrán aprovechar á dicho señor y á todos los que en su caso se encuentren, para bien de la causa que con tanto afán defendemos, y como medio de exterminar en Tenerife la funesta semilla *leonina* que tanto perjudica sus intereses morales y materiales.

No basta, no, hacer declaraciones, más ó menos sentidas, es necesario que se traduzcan en hechos prácticos los sentimientos de cada ciudadano, especialmente los de aquellos que la opinión pública ha señalado como afectos á la política del cacique D. Fernando de León y Castillo. Así es que D. Antonio Delgado, antes de hacer tales declaraciones, debió renunciar el cargo de vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio para que fué nombrado, por el Gobernador interino D. José Pineda, como lo hicieron la mayoría de las personas que por dicho interino fueron nombradas, máxime cuando, sino recordamos mal, en las columnas del indicado diario leímos un suelto en que se excitaba al D. Antonio Delgado á seguir el ejemplo de las personas aludidas. Lo mismo que ha debido alejarse de la política perturbadora que se viene desarrollando en la vecina ciudad de La Laguna, para que nadie pueda atribuirle su dirección.

Que de tal suerte y por semejantes caminos, es como se consigue el fin que palpita en el comunicado de don Antonio Delgado. Y téngase en cuenta que al hacer estas manifestaciones

no es nuestro ánimo mortificar al Sr. Delgado, agravando la triste situación que su mala estrella, como el dice, haya podido crearle, sino abrir camino á los que en su caso se hallen, porque el asunto es de grandísimo interés, y sobre él convergen las miradas de todos los que amamos la prosperidad y engrandecimiento de Tenerife.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Sepelio

A la conducción al Cementerio del cadáver del Sr. D. Manuel Corsini y Pérez de Irujo, que se verificó ayer tarde, asistió numerosa concurrencia, como test monio del aprecio que mereció en esta capital tan cumplido caballero.

El féretro lo llevaban á hombros soldados de Artillería y las cintas el coronel jefe de la zona, el comandante de Artillería, el ingeniero jefe de Montes y el Director de la Sucursal del Banco de España.

Seguía el elegante carro fúnebre de *La Benéfica*.

El finado era en vida coronel de Artillería retirado, y estuvo condecorado con las cruces de San Fernando de 1.ª clase, Carlos III, San Hermenegildo, roja, benemérito de la patria y cruz y placa de San Hermenegildo.

Presidían el duelo los Excmos. Sres. Capitán General, General gobernador militar de la plaza, general de brigada Sr. Madan, el Alcalde de esta capital, comandante del cañonero *Eulalia*, arcipreste del Distrito y el coronel de ingenieros Sr. Clavijo.

El batallón Cazadores regional n.º 1 de Canarias, con charanga y banda de cornetas tributó al cadáver los honores de ordenanza.

Autoridad militar

Esta noche marchará á Las Palmas, donde permanecerá algunos días, el Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, segundo jefe de la capitana general y gobernador militar de esta plaza, acompañado de su distinguida familia.

Durante su ausencia desempeñará estos cargos el general de brigada, Excmo. Sr. D. Juan Madan y Uriondo.

Acuerdos

En la sesión que celebró ayer la Sección de Comercio del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, presidida por el Sr. Gobernador civil presentó el vocal Sr. Serra, una moción encaminada á que por dicho Centro se eleve respectuosa instancia al Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas, en súplica de que autorice al Sr. Ingeniero Jefe del ramo en esta provincia, la entrega para el servicio público del trozo de muelle que acaba de terminarse en el de este puerto, á fin de que pudieran hacerse con mas desahogo las faenas de carga y descarga de mercancías.

La Junta acogió con aplauso la moción del Sr. Serra, acordando á la vez que por el Sr. Gobernador se tramitase con informe favorable la indicada instancia; á lo que dicha autoridad se prestó gustoso manifestando que haría cuanto estuviere de su parte para que en breve tiempo alcanzara éxito favorable lo que se solicitaba.

Autoridad local

Ha sido nombrado por real orden alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Laguna, D. José Calvo, auxiliar de Ciencias en el Instituto provincial.

Paseo

Esta noche de 8 á 10 toca la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución.

Sociedades

El domingo á las dos de la tarde se celebrará junta general de socios en el Casino de esta ciudad para elegir la Directiva que ha de actuar en el año próximo.

Mapa de Tenerife

Nuestro querido amigo D. Manuel Pérez y Rodríguez, director de la Es-

cuela Normal elemental de Las Palmas, acaba de publicar en colores un magnífico mapa de la isla de Tenerife y plano de esta capital, con fijación de sus ciudades, poblaciones, puertos, faros, carreteras, líneas telegráficas, siendo la segunda hoja del mapa general de Canarias que se propone publicar.

Esta obra, tan perfectamente y con tal claridad acabada, honra á su autor, quien la dedica á su distinguido y particular amigo Sr. D. Lorenzo García Beltrán.

Este mapa, lo mismo que el ya publicado de la isla de Canaria, se encuentran de venta en la Librería del Sr. Delgado Yumar al precio de 5'50 pesetas en tela y 2'50 en papel.

Felicitemos por su esmerado y útil trabajo al Sr. Pérez Rodriguez, y le damos las más expresivas gracias por el ejemplar con que nos ha obsequiado.

Tribunales

Mañana se verá la causa seguida por hurto á Isidoro Rufino que será defendido por el abogado Sr. Pulido.

Y la instruida á Pablo Acosta Frago, por el mismo delito, siendo abogado defensor el Sr. Izquierdo Azcarate.

Baile

Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para el baile de disfraces que tendrá lugar en los salones de *Santa Cecilia* la noche del sábado próximo y cuyos productos se destinan á contribuir á los gastos que han ocasionado las obras de reparación y reforma de la iglesia de San Francisco de esta capital.

También agradecemos al Sr. Presidente de dicha sociedad las invitaciones que nos dirige para las veladas que se verificarán en aquel Centro musical en las noches del 26 y 31 de este mes.

Comercio

Se halla en esta Capital el acreditado Sr. D. Julio Amen notable calificador y comprador de objetos artísticos en joyas y telas de antigüedad. Trae también muestras de un buen surtido de tisús, lampazos y damascos, para cortinas, doseles y ornamentos de Iglesia; y se encarga de la confección y envío de toda prenda de vestir de uso eclesiástico.

Por una temporada tendrá fijo su domicilio en el Hotel Panasco, plaza de la Constitución.

Teatro

Resultó agradable la función de anoche. En *Certamen nacional*, la Sra. Florindo lució sus galas artísticas en el *Caracolillo*, que como siempre tuvo que repetir en medio de grandes aplausos: el terceto de las amas, muy bien cantado. En *Niño Pancho*, el Sr. Guzmán, notabilísimo y recibiendo ovaciones especialísimas con su *invento* el *Botellografo* don de ejecutó con verdadera maestría, un pasa-calle, una danza y un vals. *Plato del día*, es una preciosa zarzuela que estuvo bien desempeñada.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 16—6 t.

Filipinas

Un extraordinario de la «Gaceta» publica un telegrama oficial del general Primo de Rivera participando que terminado el plazo para tomar medidas de rigor y comenzar la guerra activa, se le ha presentado una comisión ofreciéndole la rendición completa de los rebeldes, sin condiciones y solo obteniendo perdón y recursos para embarcarse.

MENCHETA.

Madrid 16—6'15 n.

Filipinas

Añado el telegrama oficial de Manila que la rendición responde á los brillantes combates que ha libra-

do nuestro Ejército por los que están aseguradas las posiciones que hemos rescatado de Morozong, Puray, Minuyan, y Araya, y que hoy tiene la evidencia de tomar á Biaguabato donde están los jefes del Gobierno rebelde que se entregan con sus huestes, quedando la rebelión reducida á partidas sueltas en los bosques y montañas.

Esta paz dice Primo de Rivera que salva la honra de España y del Ejército y que espera la aprobación del Gobierno de S. M.

MENCHETA.

Madrid 17—7 n.

Filipinas

El Gobierno ha felicitado al General Primo de Rivera autorizándole plenamente para aceptar la rendición incondicional de los Jefes y del Gobierno rebelde puesto que salva el honor del Ejército.

MENCHETA.

Madrid 16—8 n.

Filipinas

El último telegrama del Marqués de Estella dice que le han entregado un acta firmada y redactada en términos honrosísimos para nosotros por los Jefes rebeldes.

Que cumpliendo órdenes de Aguinaldo todas las partidas estarán rendidas el día 25.

Aguinaldo, los demás Jefes y el Gobierno rebelde embarcarán el día 27 para Hongkong acompañados del teniente coronel Primo de Rivera.

El día 31 llegarán á Hongkong donde entregarán las armas.

En esta Corte hay júbilo extraordinario. Los Circulos y edificios públicos ostentan colgaduras,

MENCHETA.

EN BROMA

Ya no puede uno creer en nada; ni aún en la paz de los sepulcros.

Los seminaristas de Toledo se han amotinado, pidiendo la destitución del rector y proclamando la libertad del bonete.

El mal ejemplo cunde: primero se sublevaron los candorosos al par que dulces dependientes de ultramarinos; después los hijos de la libre escoba, ó sean los barrenderos; y ahora lanzan el grito de rebelión esos seres de mirada triste y carácter sencillo llamados seminaristas.

¡Cielos! Por ese camino ¿á dónde iremos á parar?

Hay épocas en que el aire contiene moléculas germinadoras de grandes escándalos, que nos conducen á la desesperación.

No es que los seminaristas hayan perdido su carácter humilde, y sus condiciones de morigeración y respeto á los superiores jerárquicos; es que respiran esta atmósfera de rebeldía que nos envuelve á todos.

Algunos maridos, verdaderos ángeles del hogar, que endulzaban hasta hace pocos días la existencia de sus esposas y conducían sobre sus hombros á los pequeñuelos andando á gatas, se han convertido en tigres carnívoros mucho más feroces que el que luchó ayer con el toro.

¿Quién no conoce á Chupetín, el esposo de la característica?

Hasta hace cosa de dos semanas vivía sometido á la voluntad de su mujer.

Ella le manejaba á su antojo, le vilipendaba delante del apuntador y de

las segundas partes; le escarnecka en presencia de los acomodadores y le tasaba las cajetillas con mano enérgica.

Pues bien; Chupetín ha sacudido el ominoso yugo desde el día 12 del presente mes, y hoy es un despota iracundo y un mal hablado.

Basta que la característica le pregunte:

—¿De donde vienes, Célio?—para que él responda poniéndose en jarras y meneando la cabeza en señal de rebeldía:

—De donde me dá la gana. ¿Has oído?

Antes Chupetín era el encargado de hacer el *cocrén*—como él dice—para su señora; y se pasaba las horas muertas poniendo la manteca y la cera virgen al baño de María. Hoy que no le hablen de estas labores femeniles ni le obliguen á tener en el brazo el abrigo de su esposa mientras está en escena.

Si va al teatro todas las noches es porque allí juega al tute con el avisador y en vez de estarse en el cuarto de su mujer, como estaba antes, pendiente de sus menores caprichos y teniendo que abrocharle la falda por detrás y rizarle los peillos del cogote con unas tenacillas, se está jugando tutes y más tutes, sin cuidarse de sus deberes domésticos, y cuando le dicen:

—¿Qué es eso, Sr. Chupetín? ¿Cómo deja usted sola á doña Cipriana?—Contesta él echando bocanadas de humo y sacudiendo la ceniza del cigarro:

—Ya era tiempo de que me pusiera los pantalones. ¡Basta de tiranía! ¡He de ser de peor condición que los dependientes de ultramarinos!

Es indudablemente que corren vientos de fronda y que todo principio de autonomía está llamado á desaparecer mucho antes que la forma poética.

Hasta los alabarderos de los teatro se sienten influidos por cierto espíritu de rebelión contra las empresas.

No hace muchas noches que se estrenó una obra mala de suyo, y en vez de aplaudir, con arreglo á los cánones, los alabarderos decían, agitando los pies como si tuviera hormigillo:

—¡Abajo los tiranos! ¡Viva la boda libre y el coliseo libre!

Y si continúan soplando los vientos que rigen las rebeliones, van á ser pocos los autores dramáticos que se salven en la presente temporada cómica lírica y aún en la dramática espeluznante.

Ello dirá y adelante con los motivos.

LUIS TABOADA.

CRÓNICA CIENTÍFICA

LA ÚLTIMA MARAVILLA

El problema de la trasmisión de las señales eléctricas sin el empleo de ningún hilo conductor, es un problema resuelto ya en teoría. Y algo más que en teoría; porque prácticamente pueden transmitirse á quince kilómetros de distancia. De suerte que hoy mismo, y aún sin contar con lo que se vaya perfeccionando y ensanchando el invento, pueden transmitirse las señales eléctricas entre dos puntos cualesquiera escalonando aparatos de quince en quince kilómetros, como antes se escalonaban las torres ópticas. Y basta con esta indicación para que se comprenda que andando el tiempo, el sistema de trasmisión sin alambres podrá tener importantísimas aplicaciones para el arte de la guerra, sin contar con las que tengamos en lo que pudiéramos llamar la vida civil.

Dos sistemas pueden seguirse y se han seguido ya en varias experiencias de sumo interés.

El primero no es más que la aplicación de un hecho hace mucho tiempo conocido.

Cuando existen dos alambres eléctricos para ellos y distantes entre sí unos cuantos metros y hasta algunos centenares de metros, aún sin estar estos alambres en comunicación directa, las corrientes variables que circulan por uno determinan un sistema de corrientes análogas en el otro.

La influencia eléctrica va por el espacio del primero al segundo. Si por aquél circula una conversación telefónica, hay muchos casos en que puede oírse aplicando á éste un receptor telefónico; y otro tanto podemos decir del sistema telegráfico ordinario.

Todos éstos son fenómenos de inducción perfectamente conocidos y estudiados.

Una corriente que circula por un alambre no deja inalterable el éter que lo rodea, sino que, por decirlo así, lo pone en tensión, creando lo que se llama un *campo eléctrico-magnético* cuya intensidad va disminuyendo rápidamente á medida que la distancia crece. Pero si dentro de este campo, y á distancia no muy grande del primer alambre, se coloca otro segundo, las variaciones del campo magnético determinan una sucesión de corrientes que reproducen las señales eléctricas del primero. Supongamos ahora que desde una isla que dista un kilómetro de la costa se quiere comunicar con esta, sin tender ningún cable, empleando tan solo el éter que por todas partes se extiende.

Pues bastará tender en la costa y en la isla dos alambres próximamente paralelos de un kilómetro de extensión; y las señales telegráficas del primero se transmitirán, en la mayor parte de los casos, al segundo con claridad suficiente para ser interpretadas.

Como estos artículos no son técnicos ni especiales, sino únicamente noticias, en lenguaje vulgar, de los grandes descubrimientos que en la ciencia y en la industria se realizan, no ha de extrañar el lector que me limite á indicar la idea sin entrar en ningún género de pormenores.

Diremos, sin embargo, que este sistema tiene dos inconvenientes.

En primer lugar su alcance es muy limitado, porque la intensidad del campo magnético disminuye rápidamente con la distancia.

Y en segundo lugar es preciso disponer en el punto de partida y en el punto de llegada de espacio suficiente para tender dos hilos paralelos, de gran longitud; tanta como tiene la distancia que se quiere salvar.

De suerte que si se trata de comunicar un faro que está en el centro del mar, con la costa, el sistema es impracticable, porque en el faro no podrán tenderse hilos de centenares de kilómetros en línea recta.

Pero existe otro sistema, ingeniosísimo, sencillo, de fácil aplicación, y de mucho alcance. Es el sistema que podemos llamar de electricidad estática.

Así como cuando una corriente circula por un conductor, el éter que lo rodea, poniéndose en tensión y variando ésta á medida que varía la intensidad de la corriente, viene á constituir un campo electro magnético; así también cuando una estera metálica se carga de electricidad, esta carga eléctrica modifica el éter que la rodea. Es un resorte que empuja á otro resorte: es una influencia de las leyes del equilibrio, que sin tener grandes conocimientos en mecánica se concibe fácilmente. Si en un tubo hay un sistema de resortes y por un extremo se introduce un émbolo y haciéndolo avanzar un poco se oprimen aquellos resortes con los cuales está en contacto, claro es que esta presión se transmitirá, según cierta ley, á todos los demás á lo largo del tubo.

Pues acumular electricidad estática en la superficie de una esfera es como empujar al éter todo alrededor; presión que se transmitirá modificando el resorte etéreo, en progresión decreciente con la distancia, creándose de este modo un campo eléctrico alrededor de la esfera electrizada.

Si ahora se pone otra esfera delante de la primera y la electricidad pasa de ésta á aquella en ondas rítmicas, esteritmo se hará sentir en el campo eléctrico. Y como sucede en las experiencias de Hertz una serie de ondas eléctricas, como si fueran ondas de luz, aunque luz invisible, partirá del aparato y se extenderá todo alrededor de él, avanzando por el espacio en superficies esféricas.

En sustancia, y prescindiendo de pormenores técnicos, este es el aparato transmisor que bien pequeño espacio ocupa y que no necesita ciertamente longitudes de kilómetros como en el primer sistema.

Vemos en último análisis que dicho aparato transmisor no hace más que someter á un ritmo, el de las cargas y descargas eléctricas de las esferas, todo el espacio ambiente, que es lo que hemos llamado *campo eléctrico*.

(Concluirá.)

tan solo alguna que otra fuente de poca importancia.

Se halla esto confirmado por los resultados de los aforos que practicó la Comisión del Ayuntamiento que recientemente visitó la mayoría de las fuentes que en esta cordillera existen.

Midiéronse al Norte las aguas del Barranco llamado del Agua que el 29 de Agosto último dieron en 24 horas

Litros	419	424
Las del Barranco de la Negra que el mismo día dieron	536	640
Y las del Barranco de la Quinta medidas el 21 de Septiembre, resultando	43	200
ó sean en total	999	264

Y las que nacen al Sur de la misma cordillera arrojaron los resultados que siguen:

Barranco del Agua Negra en 24 horas		
Litros	96	744
Los Catalanes en 24 horas, Litros	349	776
Total	446	520

Debiendo advertirse que los nacientes citados están en una misma región y en barrancos que parten de los mismos puntos de la cumbre.

No existiendo razón alguna que explique satisfactoriamente tan notable diferencia, hay que convenir en que el mayor gasto de las fuentes situadas en la falda Norte, proviene de la presencia de los montes que por aquella parte existen.

Durante nuestra permanencia en aquellas montañas hemos observado un fenómeno, bien sencillo por cierto, que es, además de las infiltraciones de las lluvias, el origen de aquellas aguas. Hemos visto en tardes calurosas y con la mayor parte del cielo despejado llover materialmente den-

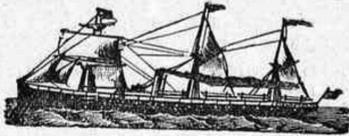
Adjudicando á cada uno los 50 litros que fija el artículo 164 de la Ley de aguas, tendremos:

19.907 habitantes á 50 litros	995.350
Aguada de buques	34.000
Suma	1.029.350
Dispone la población de	261.841

Restan y hay que conducir 767.509 cada veinte y cuatro horas.

Como base para todos los cálculos, tomamos los aforos practicados durante el último verano que habiendo sido de los más secos y largos nos proporciona datos que ofrecen bastante garantía.

No existiendo en este término municipal ni en los limitrofes aguas públicas que poder aplicar al abastecimiento de la Capital, hay que acudir á las de propiedad particular, adquiriéndolas á ser posible por acuerdo con sus dueños, ó proceder, en caso contrario, á su expropiación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la ley. Mas, es indudable que deben hacerse todo género de esfuerzos para adquirirlas por convenio, no llegando al caso extremo de la expropiación que además de lo tardío de sus procedimientos trae el inconveniente de limitar el abastecimiento á 50 litros por día y habitantes, cantidad que solo puede aceptarse como un mínimum en poblaciones menos industriales y de clima menos cálido que el de esta, pero aquí que el baño es indispensable todos los días y en todas las estaciones; que el lavado de ropas es muy frecuente y grande el número de piezas; que por lo raro de las lluvias hay que dedicar un volumen considerable al fregado de alcantarillas y por último que el riego de las calles ha de hacerse con frecuencia y abundancia, es evidente que con los 50 litros diarios que la Ley permite expropiar estaremos bien mal surtidos, siendo necesario traer mayor volumen que solo por convenios con los propietarios puede obtenerse.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^a

The Unión S. S. Co's

Para Southampton.
el magnifico Vapor.

GUELPH

saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

MESSRS GEORGE THOMPSON & C.O'S

Para Londres.

El magnifico vapor.

ABERDEEN

deberá llegar á este puerto el dia 21 de Diciembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

The Shaw Savill & Albion C.^{os} R.M.S.

Para Montevideo

El magnifico vapor inglés,

MAMARI

Llegará á este puerto el dia 1.^o de Enero próximo.
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES
SOCIETE GÉNÉRALE

DE
Transport Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El magnifico vapor francés

BEARN

deberá llegar á este puerto el dia 16 de Diciembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MARROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

El vapor frances,

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre de 1897, para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMP.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Y VERACRUZ

El vapor español de gran velocidad

CADIZ

deberá llegar á este puerto el dia 25 de Diciembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

ALMANAQUES
AMERICANOS DE COLGAR
CÓMICOS, RELIGIOSOS, ETC.
LIBRERIA SAN FRANCISCO, 6 Y 8.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

Para demostrar la exactitud de lo dicho y fijar el volumen que necesita esta población para cubrir todas sus necesidades, aunque sea con la mayor economía, hemos hecho detenidas observaciones y recogido datos que nos van á servir para fijar aquel con la mayor exactitud:

Una familia compuesta de cuatro individuos gasta diariamente:

	Litros diarios	
En la bebida, condimentación de alimentos y aseo personal.	120'	»
En el lavado de ropas, 180 litros semanales	25'	70
Fregado de la casa 120 litros cada dos semanas.	8'	57
Un baño por individuo cada dos días	60'	»
Un escusado inodoro	36'	»
	250'	27

Correspondiendo diariamente por individuo 62'56 litros.

Conocida la cantidad de agua que necesita cada individuo vamos á deducir el volumen total que diariamente necesita la población.

	Metros ³	Litros
19.907 personas á 62'56 para usos domésticos	1.245	382
97 caballos á 60 litros.	5	820
115 mulos á 40 "	4	600
215 bestias menores y vacas á 30 litros	6	450
47 coches de 4 ruedas á 70 "	3	290
5 " de 2 " á 40 "	0	200
Aguada de buques.	34	"
Riego de jardines y plazas.	25	356
5 fuentes públicas.	120	"
Suma y sigue	1.445	0'98

Suma anterior	1.445	0'98
Sifones de la calle de la Laguna.	7	603
Industrias.	5	836
Matadero, baños del muelle, lavaderos y edificios municipales	13	479
Aumento:		
2 mercados á 15.000 litros	30	000
10 gabinetes de aseo públicos á 1.500	15	000
Un parque público de 80.000 metros cuadrados á dos litros metro cuadrado.	160	000
Suma.	1.677	016
Riego de calles, incendios é imprevistos 10 p ^g	167	701
	1.844	717

que deducidos á litros por dia y habitante dan 92 litros.

Vése, pues, que los 50 litros que la Ley concede ser, á todas luces, insuficientes, haciéndose necesario aumentarlos, hasta los 92 que nos da el cálculo que acabamos de hacer, llegando si posible fuere á 100 cifra generalmente adoptada para poblaciones de 20 á 50.000 habitantes.

Roque Negro y sus nacientes

La cordillera de Anaga que corre de Este á Oeste por toda la región Nordeste de la Isla presenta dos caracteres bien distintos: al Norte está en su totalidad cubierta de montes que terminan precisamente en las cumbres y al Sur aparece árida y sin vegetación como si hubiera sido desolada por un terrible incendio: al Norte se encuentran las aguas en cierta abundancia, mientras que al Sur se vé